

Escribir para re-conocer el trauma del exilio

María Isabel Bertone¹

Resumen

María Isabel Bertone, militó en la ciudad de Córdoba (Argentina) en la Agrupación de Estudios Sociales (AES) de la Universidad Católica, y en el Peronismo de Base, a partir de 1968. Fue presa política en las cárceles de Neuquén y Rawson desde marzo de 1971 hasta febrero de 1972. Luego del Golpe de Estado de 1976 y ante certezas de que su vida corría peligro decide exiliarse con su grupo familiar (su esposo, una hija de 3 años y un embarazo en curso). Llegaron a Venezuela en 1977 como refugiados reconocidos por el ACNUR en Brasil. En 1996 María Isabel gana un concurso para trabajar como educadora, su profesión, en una organización de derechos humanos venezolana en la ciudad de Caracas. Algunas responsabilidades de su trabajo le despiertan viejos terrores que le hacen pensar en abandonarlo. Su terapeuta la anima a continuar, comenzando de esta forma, casi 20 años después, la elaboración de los traumas que el terrorismo de Estado había dejado en ella. La ponencia pretende narrar esta experiencia y algunas conclusiones de cómo un trabajo como educadora en derechos humanos, le permitió comenzar a reconocer y superar las marcas que el miedo y el exilio habían dejado en ella.

¹ María Isabel Bertone militó en Córdoba en la Agrupación de Estudios Sociales (AES) de la Universidad Católica y en el Peronismo de Base. Fue presa política en las cárceles de Neuquén y Rawson desde marzo de 1971 hasta febrero de 1972. Llegó a Venezuela el 25 de mayo de 1977 en calidad de refugiada con estatus otorgado por el Acnur en Brasil. En ese país ejerció la carrera docente y trabajó desde 1996 hasta 2006 como coordinadora del área de educación de Provea (Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos humanos). Publicó diversos trabajos referidos a la educación en derechos humanos y sobre la educación como un derecho. En Argentina publicó crónicas sobre la memoria en la Revista Haroldo del Centro Cultural Haroldo Conti. Desde 2015 es miembro del espacio Político Cultural Participación Popular.

Escribir para re-conocer el trauma del exilio

Los años del miedo

Mi militancia política comenzó en 1968, en el seno de la Universidad Católica de Córdoba. Un grupo de alumnos y alumnas de distintas carreras fundó la Agrupación de Estudios Sociales (AES) y yo me incorporé a ella desde la Escuela de Psicología. En asambleas universitarias, cursos de formación política, discusiones de coyuntura para decidir acciones, manifestaciones callejeras, fuimos forjando nuestra identidad peronista y la necesidad de comprometernos con un cambio profundo de la sociedad, al que llamábamos Revolución.

Pocos años después, en marzo de 1971, ocurrieron dos hechos que trastocaron mi vida tal como era hasta entonces: me echaron de la Universidad Católica, y a los pocos días de conocer esa expulsión fui detenida por la Policía Federal acusada de ser montonera. Pasé casi un año en las cárceles de máxima seguridad de Neuquén y Rawson y recuperé mi libertad en febrero de 1972. Dos años después, en octubre de 1974, la policía de Córdoba asesinó a mi cuñado Pedro Quiroga y detuvieron a mi esposo para ese momento, Raúl Quiroga, acusándolo también de ser montonero. Logramos obtener su libertad en julio de 1975 y a finales de ese año nos trasladamos como familia con una hija de 2 años a vivir en el norte santafesino (Paraje Km 29) trabajando como médico rural él y como maestra yo. A partir del golpe de marzo de 1976, recibimos señales inequívocas de que nuestras vidas corrían peligro y decidimos exiliarnos.

Llegamos a Venezuela en mayo de 1977, con una hija de 3 años y un embarazo de 7 meses, previa estadía de tres meses en Río de Janeiro donde el ACNUR nos concedió el status de refugiados y una Laissez passer de la Cruz roja Internacional que oficiaba de pasaporte.

Durante los años que transcurrieron entre mi detención y la llegada a Venezuela, el miedo fue una emoción tan invasiva que me impidió posteriormente recordar momentos significativos de mi identidad y mi accionar como militante política.

El país de adopción

Durante los primeros años de vida en Venezuela no residí en Caracas sino en un Estado (provincia) del sur del país: el Estado Bolívar. Muy rápidamente conseguí trabajo como docente primero y como promotora social después. Ambas labores me permitieron una rápida inserción en el lenguaje, las costumbres, el acervo cultural, del que sería después mi país de adopción. (Hoy, después de haber vivido casi 30 años en Venezuela, me percibo auténticamente como argentina venezolana). Durante esos primeros años, contaba algo de mi pasado como militante política cuando estaba entre amigos y amigas también exilados, pero minimizándolo. Terminé creyendo que yo había sido una *perejil* y mi cárcel un *garrón* en los términos de aquella época. Me costaba mucho asumirme públicamente como militante política exiliada. Tampoco soñaba con regresar a Argentina al día siguiente. No vivía “con las valijas hechas para regresar”. Creía que el miedo había quedado en Argentina y no quería volver a vivirlo.

En esos años se forjó en Caracas un Comité de Exiliados argentinos que desarrolló tareas de solidaridad y de denuncia de la dictadura. Si bien yo estaba al tanto de su existencia y sus actividades, la verdad es que la distancia física de Caracas, facilitaba la menor participación en las actividades de dicho comité, y ese “olvido” de mi pasado militante.

Regresé a Argentina de visita recién en 1985 (previa introducción de un recurso de hábeas corpus para constatar que no tuviera orden de captura, que fue respondido favorablemente, no así el del padre de mis hijos que tuvo orden de captura hasta varios años después). En 1982 nuestra pareja se rompió, y yo decidí quedarme a vivir en Venezuela para no separar a mis hijos de su padre, que no podía regresar. Me trasladé entonces a la periferia de Caracas y seguí desempeñándome como docente, hablando muy poco de la cárcel, de mi actividad universitaria, de mi situación como exiliada.

Plantarle cara a los fantasmas

En octubre de 1996 gané un concurso para coordinar el área de educación de una organización de derechos humanos con sede en Caracas. En las entrevistas que me realizaron durante el proceso de selección, fui percibiendo que las actividades que debería llevar a cabo, a pesar de que sería un trabajo rentado, exigían un compromiso cercano a lo que yo recordaba como “militancia”. Coordinar trabajos educativos con organizaciones populares, que se realizaban por lo general los fines de semana, interpelar a las autoridades nacionales respecto a la vigencia de los derechos humanos en el país, participar de actividades “de calle”, serían algunas de mis responsabilidades. Con dudas, acepté el cargo, pero solicité una excepción: que no me enviaran a la zona de la frontera con Colombia, en la que regía una “suspensión de garantías constitucionales” (equivalente al “estado de sitio” en Argentina), donde se constataba no solo el hostigamiento de efectivos militares hacia organizaciones locales de derechos humanos, sino el amedrentamiento que sufría la población de parte de fuerzas irregulares y parapoliciales que actuaban en esa zona fronteriza. A pesar de que esa solicitud fue atendida, en los años siguientes tuve algunas crisis que cada tanto me hacían pensar en abandonar ese trabajo.

El 1 de mayo de 1997 tenía que asistir a una marcha a la que convocaban las dos centrales de trabajadores del país, una cercana a la socialdemocracia y otra al Partido Comunista, en la que nuestra organización marcharía con pancartas reivindicativas de los derechos laborales. No había ningún indicio de que pudiera haber represión gubernamental. Año tras año eran más un desfile que una acción de calle combativa. Sin embargo, en el atardecer del día anterior, de un momento para otro, y sin motivo aparente, mi piel enrojeció desde la cabeza hasta los pies. Me ardía el cuero cabelludo, las orejas, los pómulos. Estaba literalmente brotada. Fue una excusa válida para no salir a la calle. A los pocos días mi analista me dijo: “Es evidente que no querías ir. Lo que me preocupa es que te hayas enfermado para lograrlo”. Al mes siguiente, otra actividad

laboral me exigió entrevistarme con el gobernador de un Estado (provincia en nuestra denominación) a fin de presentarle una serie de propuestas para mejorar la situación de los derechos humanos en su distrito. No iba sola, me acompañaba Juan, un compañero abogado. Antes de la entrevista, un policía que controlaba el ingreso, nos retuvo los documentos de identidad, diciéndonos que los devolvería una vez terminada la reunión. Aún cuando inconstitucional, era una práctica frecuente en esos tiempos en Venezuela. Lo miré a Juan, que no se inmutó. Tuve la tentación de salir corriendo, de pedir mi documento y decir que me sentía mal, pero me sobrepuse. Nos hicieron pasar a una sala de espera y el gobernador demoró bastante en presentarse. Empecé a sentir que lo que hacíamos era “subversivo”, que nos iban a detener, que ya era una prisionera. Empecé a sudar frío. Le dije a Juan:

–Tengo miedo ... esto me hace acordar a la dictadura de Argentina–. Juan era (es) abogado, no psicólogo. No podía saber que yo necesitaba alguien que me ayude a discriminar el presente de aquel pasado. Me escuchaba atentamente y asentía con la cabeza. Yo interpretaba cada gesto afirmativo como la confirmación de que podían detenernos.

Cuando apareció el gobernador, el miedo se disipó. Pude ser eficaz en la entrevista y salí fortalecida. Sin embargo, en la próxima sesión de terapia, verbalicé:

–No puedo más, no sigo en ese trabajo.

Mi analista sugirió:

–Si no enfrentas a tus fantasmas, es posible que reaparezcan a la vuelta de la esquina, trabajos donde trabajes.

Creo ubicar por esa época, 19 años después de mi llegada a Venezuela como exiliada, y 4 después de empezar análisis, cuando comencé a hablar de “mi pasado militante en Argentina”, y también, a llorar el exilio, lo que había perdido.

No fue un proceso lineal. Seguí trabajando en educación en derechos humanos, y cada tanto, los fantasmas reaparecían.

El 15 de diciembre de 1999 El Ávila, la cadena montañosa que separa el Mar Caribe de la ciudad de Caracas, explotó como si fuera un volcán. No fue lava lo que salió de sus entrañas, sino agua, lodo, tierra, rocas, árboles, que bajaron por sus pendientes hacia el mar, arrastrando cuanto encontraron a su paso: casas, edificios, museos, universidades, hoteles, y por supuesto, seres humanos. Durante los primeros quince días del mes llovió más de lo que solía llover durante un año. La tragedia fue conocida como el deslave de Vargas, porque afectó principalmente al Estado del mismo nombre. No hay cifras oficiales de muertos y desaparecidos pero se los calcula en decenas de miles. Ese mismo 15 de diciembre Venezuela había aprobado mediante referéndum una nueva Constitución. La euforia por el triunfo popular del Presidente Chávez se mezcló con el impacto que produjo la tragedia, considerada la más grave del siglo XX en Venezuela. En las tareas de rescate y ayuda intervinieron las Fuerzas Armadas y Defensa civil, y hubo una gigantesca movilización de la sociedad que buscó intervenir solidariamente de todas las formas posibles, no siempre con la coordinación y eficacia deseada. La tragedia nos obligó a trabajar hasta las fiestas de diciembre.

Una tarde cercana al 25 llegaron a nuestra oficina denuncias, con suficientes indicios de veracidad, de que en las tareas de rescate realizadas por las Fuerzas armadas, la Policía de Inteligencia (DISIP para aquel momento) había producido la desaparición forzada de por lo menos tres personas. El compañero que estaba de guardia consideró confiable la denuncia y la hizo pública. El impacto en la opinión pública fue tal que el presidente Chávez nos respondió por cadena radial negando la acusación. Posteriormente cambió de opinión y acompañó a una periodista que avalaba nuestra versión a visitar a los familiares de las víctimas. Como consecuencia, fueron destituidas las autoridades de esa policía política. A principios del año siguiente llegó a nuestras oficinas una carta institucional del Comandante de la Guardia Nacional (componente militar equiparable a nuestra Gendarmería), mediante la cual se nos solicitaba colaboración para entrenar a la tropa que iría a realizar labores de rescate en la tragedia sobre “cómo debían respetarse los derechos humanos”. La responsabilidad de esa misión recayó en mí y en otro compañero de una organización afín, con quien decidimos encontrarnos en una estación del metro de Caracas. Allí nos esperaba un jeep de la Guardia Nacional que nos subiría por una ladera de El Ávila, que no estaba afectada por el deslave, hasta la sede de la Comandancia donde nos esperaba la tropa.

Los guardias nacionales que manejaban el jeep nos trataban con cordialidad y la conversación era amable. Yo iba callada y procuraba concentrarme en qué diría, en pocos minutos y ante una tropa, sobre cómo “respetar los derechos humanos en situaciones excepcionales”. Me parecía una tarea sin ninguna posibilidad de resultados positivos, pero no había podido rehusarme a realizarla. A medida que el jeep ascendía en medio de la vegetación boscosa que tiene El Ávila, y nos alejábamos de Caracas, fui entrando en pánico. Empecé a pensar que podía ser una emboscada. Me oí diciéndome: “Ahora te bajan del jeep, te dicen que te arrodilles, te disparan”. Después volví a escuchar la voz amable del sargento que manejaba el jeep y a mi compañero que le contestaba. Cuando me paré frente a la tropa me recompuse. Las piernas me sostuvieron y con voz clara y firme empecé. “Los derechos humanos son...”

Escribir para re-conocerme como parte de la generación diezmada

Cuando el ex presidente Néstor Kirchner, en su discurso de asunción presidencial el 25 de mayo de 2003, dijo “pertenecer a una generación diezmada marcada por dolorosas ausencias”, me reconocí como parte de esa generación. Justamente por haber tenido una militancia política había tenido el privilegio de compartir momentos significativos de mi vida con muchas de esas personas ausentes. Una gran mayoría de los compañeros y compañeras del AES están desaparecidos. Lo está Marta Benassi, mi amiga inseparable de la adolescencia. Clarissa Lea Place, Mariano Pujadas y Alejandra Niklison, con los que compartí cárcel en Rawson, fueron masacrados. (Los dos primeros en la Base Almirante Zar, Alejandra Niklison en la ciudad de Tucumán). Las palabras del ex presidente significaron para mí también: “Podés hablar de tu pasado. No correrás peligro por hacerlo”.

Empecé entonces, muchos años después de haberla vivido, a contar, a contar-me, la historia de mi pasado militante, de mi cárcel, de la búsqueda de refugio, de las pérdidas y enriquecimiento que trae el exilio. Me detuve a pensar sobre todo ello. Y tiempo después, por fragmentos, comencé a escribir.

La terapia me acompañó en ese proceso. También los talleres de escritura por los que pasé a partir de mi regreso a vivir en Argentina en marzo de 2006: el de Sandra Russo, de Christian Rodríguez y fundamentalmente el taller de crónica que coordinó Federico Bianchini. Cuando en este último presenté un texto que aludía a un momento de nuestra desesperada búsqueda de asilo en diciembre de 1976, Federico me dijo: “ahí tenés un libro”. Empecé entonces a pensar que contar mi historia podía tener valor y así lo hice durante cuatro años, acompañada por la amorosa escucha de mis compañeros de taller. Como resultado de ese largo proceso hoy tengo un libro que está a la espera de ser publicado. Fragmentos de una memoria es su título.

Para poder escribirla enfrenté varias dificultades. No sólo los desafíos de la escritura misma, cómo encontrar las palabras para transmitir aquello que había sido pura emoción, sino cómo hablar de personas que no pueden completar el relato, agregar matices o incluso negar lo que yo decía o recordaba. Cómo hablar de personas con las que discrepé, tuve discusiones, incluso adversé posiciones políticas, pero que fueron consecuentes con lo que pensaban hasta entregar su vida. Decidí que si iba a escribir, tenía que hacer un relato lo más honesto posible, recordándolos y recordándome desde la convivencia que tuve con ellos. Estos recuerdos, esta construcción de una memoria, será siempre incompleta, subjetiva, personal, y por lo tanto parcial y cambiante.

Un ejemplo de ello lo viví el 24 de marzo del año 2020, en medio del aislamiento que impuso la pandemia. Durante ese mes, había escrito en las redes una serie de recordatorios sobre personas queridas desaparecidas. En uno de ellos hablaba de mi experiencia en la cárcel y mencionaba, que éramos “cuatro las santafesinas presas” (soy santafesina) en el penal de Rawson.

En la noche de ese 24, leí que Cristina Iglesias, alguien que creía no conocer, comentaba ese posteo en una de las redes, y decía: “Éramos cinco las santafesinas”. Busqué su foto en las redes. No la reconocía ni la tenía como contacto. Intrigada, no dudé en mandarle un mensaje. Cristina respondió de inmediato. Nos hablamos por teléfono esa misma noche. Yo sabía que no recordaba a todas las compañeras que habíamos estado presas, pero me resultaba perturbador no recordarla a ella, santafesina como yo. Me avergonzaba. Cristina me hablaba amorosamente comprendiendo mi desmemoria. En la conversación fuimos entretejiendo recuerdos. Los de ella tenían detalles que a mí se me habían perdido.

El momento más impactante de la conversación fue cuando Cristina me dijo que ella, Diana Alac y yo formábamos un grupito muy unido. “Vos eras muy jovencita y Diana

era bastante mayor que nosotras, pero éramos muy compinches”. Por más que Cristina me daba detalles no logro –aún hoy– recordar ese trío. Después de la conversación busqué en la lista de personas desaparecidas confeccionada por Roberto Baschetti el nombre de Diana Alac. Encontré su foto y una breve historia de su militancia peronista. Ni aún así, viendo la foto, logré recordarla en el penal de Rawson, compañera cercana. ¿Qué me hizo olvidar ese trío? ¿Será que, como dijo Cortázar, la memoria *se asemeja a una araña esquizofrénica que teje telas aberrantes con agujeros, zurcidos, remiendos?*

La noche del 24 de marzo de 2020, después de nuestra conversación, Cristina me mandó un mensaje: “Siento que en la intimidad obligada de la recordación, compartir con vos esos pedazos de memoria, rescata aquellos estremecimientos de esperanzas, sueños, delirios, que acunábamos cada noche a solas, en la celda”. Le respondí con una foto con el pañuelo blanco que había colgado esa tarde desde el balcón de mi departamento. Con agujeros, remiendos, zurcidos, y nuevos bordados, quiero seguir construyendo memoria. Por eso escribo.

María Isabel Bertone. Caba, abril 2022.
marisabertone@gmail.com

